

16/03/2020

Fiscalía de San Vicente consigue penas de 10 años de cárcel contra dos imputados de robo

De acuerdo a los antecedentes que formaron parte de la investigación dirigida por el Fiscal Claudio Riobó, en contra de la acusada K.M.R (33 años) y el imputado E.A.P. (38 años), los hechos se registraron el 07 de abril del año 2019 en horas de la noche.

Según la indagatoria, procedieron mediante escalamiento, a sustraer bicicletas y un scooter desde el interior de dos domicilios ubicados en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

Tras el juicio oral, la Fiscalía consiguió que el Tribunal Oral en lo penal de Rancagua acogiera los planteamientos del ente persecutor, decretando una pena de 10 años y un día de presidio como co autores de dos delitos de robo con fuerza en las cosas, sanción que deberán cumplir de manera efectiva.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369